

INFORME N° 01

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES DE TRÁFICO S.A.S.
NIT 811.017.887-2**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-009-2024
ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 640 DEL 24/09/2024**

PERIODO A COBRAR:

30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

**CONTRATAR EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL
MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPL E	NO CUMPL E	NO APLIC A
1. Suministrar en la fecha que indique el supervisor, la entrega de los insumos contratados y definidos en las especificaciones técnicas, en un término inferior al planteado contractualmente	El contratista entregó los insumos contratados de acuerdo con las especificaciones técnicas, en la fecha indicada por el supervisor y dentro de los plazos contractuales.	X		
2. Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con las especificaciones técnicas establecida en el presente proceso contractual y propuesta económica presentada.	El contratista cumplió con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido técnicamente y la propuesta económica presentada, tal como puede observarse en los anexos del informe de actividades.	X		
3. Programar junto con el supervisor del contrato, el desarrollo de las actividades.	El contratista programó junto con el supervisor las actividades a desarrollar.	X		
4. Realizar la entrega parcial de insumos al supervisor en un término de cinco (5) días hábiles posterior a la comunicación por parte del mismo.	El contratista hizo entrega parcial de insumos el día 17 de octubre, 4 días hábiles después de recibida la comunicación enviada por el supervisor el día 10 de octubre de 2024, según	X		

	consta en carta remisoría y remisión RM-81 adjuntas.				
5. Presentar un informe técnico y financiero de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, que debe contener registro fotográfico, registro fotográfico, certificaciones y/o fichas técnicas, y/o manuales de elementos eléctricos y electrónicos (si aplica) y descriptivos de cada una de las actividades.	El contratista presentó informe técnico y financiero de las actividades ejecutadas, así como las evidencias, registro fotográfico y documentos técnicos correspondientes.	<table border="1"> <tr> <td>X</td><td></td><td></td></tr> </table>	X		
X					
6. Garantizar el cumplimiento de entrega del objeto contratado en los tiempos aquí estipulados a través de su operación logística y de negocio, ante el almacén general de la alcaldía municipal de El Espinal.	El contratista hizo entrega de los suministros objeto del contrato ante el almacén general de la alcaldía municipal de El Espinal y dentro de los tiempos estipulados, tal y como puede observarse en las remisiones RM-81 y RM-83 del 17 y 24 de octubre respectivamente.				
7. Garantizar la calidad de los productos y servicios contratados.	El contratista garantiza la calidad de los productos contratados.				
8. Presentar las correspondientes facturas por los elementos entregados durante el desarrollo del contrato.	El contratista presentó las facturas ST-312 y ST-313 correspondientes a los elementos entregados durante el desarrollo del contrato.				
9. Cambiar los elementos que salgan defectuosos en un término no mayor a (10) días calendario, una vez sea informado al contratista de dicha situación, siempre teniendo en cuenta el término ofertado en el factor de calidad como de la adquisición de las garantías correspondiente.	El contratista cambiará los elementos que presenten defectos en un término no mayor a (10) días calendario, una vez sea informado de la situación. A la fecha no se han reportado elementos con problemas o defectuosos.				
10. El contratista deberá mantener los precios ofertados durante el plazo de la ejecución del contrato.	El contratista mantuvo, durante la ejecución del contrato, los precios ofertados.				
11. El contratista deberá asumir los costos adicionales que se generen para la correcta ejecución del presente contrato tales como	El contratista asumió todos los costos generados para la correcta ejecución del contrato.				

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE TRÁNSITO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TRÁNSITO
EL ESPINAL - TOLIMA
NIT 890.702.027 - 0



Versión: 02

Fecha: 17/07/2024

Página 3 de 3

transporte, personal adicional y los demás que se llegaren a causar.

12. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garantice su cabal cumplimiento.

El contratista asumió todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato para garantizar su cabal cumplimiento.

Cumplimiento de pago seguridad social:

CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
	X

Observaciones:

JAVIER MAURICIO MARIQUE TICORA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO